



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 25 de octubre de 2022 sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle. (2022081786)

Por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2022, se aprobó definitivamente el estudio de detalle de la manzana completa delimitada por las vías públicas Ronda Sur, Travesía a Plaza de los Santos, calle Casón del Buen Retiro y Ronda Poniente, en el suelo urbano consolidado de la entidad local menor de Zurbarán, que corresponden a la manzana de referencia catastral n.º 42752, redactado por el arquitecto don Juan Pedro Moreno Soriano, de la Oficina de Gestión Urbanística de la Mancomunidad de Municipios de Vegas Altas, y promovido por dicha entidad local menor.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura; en relación con los artículos 54.4, 57 y 59 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura; una vez que se ha procedido a la inscripción del referido instrumento, el día 21 de octubre de 2022, con número BA/060/2022, en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio dependiente de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura.

Villanueva de la Serena, 25 de octubre de 2022. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

• • •

